

La legislación no podrá con las emisoras "piratas"

ESTALLA LA GUERRA DE LAS ONDAS

MANUEL CAMPO VIDAL

INTERRUMPIENDO la polémica sobre la conveniencia de una televisión privada frente a la estatal, sobre la dicotomía cable-antena, las posibilidades económicas de la derecha frente a la frustración de la izquierda, los rumores sobre las cadenas privadas de televisión preparadas para el despegue, los nombres propios Garrigues, la SER, Fontán, ABC, el grupo Z y la Moncloa, por la frecuencia modulada de un viejo transistor se oyó una voz nueva: "Aquí, Onda Lliure". Una emisora pirata —pirata, pero con número de teléfono— había nacido en Barcelona, dando zarpazos al aire a la caza de oyentes. La polémica sobre la televisión privada o estatal quedaba coyunturalmente arrinconada para dar paso a la información, a las pesquisas, la solidaridad y el debate sobre un fenómeno nuevo: las emisoras "libres", sin cadena ni cadenas, sin apenas inversión, sin dependencia.

El inicial impacto de la aparición de Onda Lliure quedó inmediatamente amplificado en Barcelona por la suspensión de la emisora, precisamente el 19 de abril, fecha en que tomaban posición los ayuntamientos democráticos. Pero el material presentado por los funcionarios de Policía y del Ministerio de Cultura no alcanzó al total de disponibilidades técnicas, por lo que Onda Lliure emite ahora desde otro punto de la ciudad, siempre al amparo de una clandestinidad sólo relativa, porque da a conocer su propio número de teléfono, casi siempre bloqueado por la acumulación de llamadas.

Decididos sus promotores, un equipo de comunicación alternativa, a proseguir la ex-

periencia sin recurrir a una emisión ambulante para evitar su localización —"eso sólo tendría sentido en tiempos de Franco"—, Onda Lliure emitirá a la cabeza de un fenómeno nuevo en España, pero que en Italia tiende incluso hacia una cierta masificación desde que el Tribunal Supremo, con una sentencia, amparase la posibilidad de su legalización. Y que alcanza

dimensiones políticas no sólo electorales, como pudiera creerse en un primer momento: baste saber que toda la conexión del movimiento de solidaridad en favor del profesor Antonio Negri, acusado de participar en el asesinato del presidente de la Democracia Cristiana, Aldo Moro, se realiza desde Radio Sherward, que emite desde las cercanías de Padua, capi-

tal "blanca" del Veneto, pero capital también de los "autónomos".

¿Es nuevo realmente el fenómeno de Onda Lliure en España? Aunque ningún medio de información lo haya reflejado, se puede asegurar que por lo menos dos pequeñas emisoras "libres" se pusieron en marcha hace algunos meses en barrios extremos de Barcelona; sus promotores salieron una tarde al aire por frecuencia modulada y dieron un número de teléfono que obtuvo respuesta inmediata. Pidieron al día siguiente discos porque disponían de pocos: "Si usted quiere escuchar su propio disco, no tiene más que llamarnos y lo pondremos, y aquí, además, el disco es de todos". En dos días llegaron a la emisora trescientos discos, a pesar de que su alcance no va más allá de algunas calles. Incluso algunos candidatos a concejal que hoy están por los ayuntamientos fueron entrevistados durante la campaña electoral por la pequeña antena que precedió a Onda Lliure.

El fenómeno se extiende. Aunque la emisora barcelonesa haya sido suspendida y precintada en base a la legislación existente en España y que establece el monopolio de las comunicaciones en favor de Telefónica, que a su vez cede el derecho de emitir, las emisoras surgirán de forma imparable por la facilidad técnica y escaso coste que supone su montaje. Se abre ahora una polémica legal en torno a la suspensión, manteniendo los radiofonistas que tal suspensión contradice el artículo 20 de la Constitución democrática.

Pero no sólo en Barcelona vive la radio libre. El telegrama solidarizándose con Onda Lliure, que fue recibido en la Universidad de Barcelona y que procedía de Zaragoza,



Las antenas de las emisoras libres no subirán al Tibidabo.

iba firmado por el denominado Colectivo Radio Asamblea Ciudadana.

La radiodifusión del pecado

Atrás quedarán aquellos tiempos de la radiofonía española que permitían escribir a Aníbal Arias: "La radio española desde el punto de vista moral y católico es de las más perfectas del mundo". En aquellos tiempos, la radio, según el mismo Arias, tenía como principio absoluto, fundamental e indeclinable, la siguiente máxima: "Nada que pueda inducir al oyente al mal, al error o al pecado debe ser transmitido por una emisora de radiodifusión" (ver "La Radiodifusión al Servicio de Dios". Colección Mundo Mejor. Editorial Euroamérica).

Actualmente, la radio en España está constituida por las 54 emisoras de la SER, en cuyo Consejo están los Garrigues y los Fontán; las 44 estaciones de la episcopal COPE; las 29 de la CAR, antiguamente perteneciente al Frente de Juventudes; las 16 de la REM, antes del Movimiento; las 25 de la CES o antiguo sindicato vertical; las seis peninsulares, que dependen de Radio Nacional de España, que a su vez dispone también de los potentes centros emisores y cinco emisoras más de la cadena Intercontinental, otras dos también privadas con autorización especial.

Radio Nacional, defendida por Francisco Franco como "periódico sin papel y sin fronteras", nació en 1937 y constituye hoy una araña radiofónica impresionante. Por ejemplo, en onda corta, RNE garantiza "la penetración radiofónica en todos los continentes", como indicaba una publicación aparecida con motivo de los "50 años de la radio en España". La penetración asegurada en inglés para los Estados Unidos y Canadá, en francés y árabe para Marruecos y antiguamente incluso en hasanía para la "provincia" del Sahara se extiende también hacia los países socialistas con emisiones diarias en ucraniano, eslovaco, húngaro, estoniano, letón, lituano, croata y polaco.

La legislación española parece bastante clara y restrictiva, según la interpretación oficial, para que los españoles emitan en España y para España, como la suspensión de Onda Lliure acaba de demostrar, pero parece más tolerante para la penetración radiofónica en países a los que presumiblemente Radio Nacional de España no ha solicitado permiso para invadir con sus ondas.

Todos los caminos llevan a la frase inmortal del fenecido Gabriel Arias Salgado como ministro de Información, que precedió a Manuel Fraga Iribarne: "La información y la paz civil están íntimamente relacionadas".

Entre la estatal y la privada

El tema de la radio "libre", que encontrará particular eco en grupos actualmente marginados, como los "gay", etcétera, como anuncian algunos de los promotores, se incrusta ahora en la dura polémica sobre la televisión privada o estatal. Una aparente primera contradicción en el debate advierte que los generalmente acérrimos partidarios de una televisión estatal son partidarios al mismo tiempo de la posibilidad de que proliferen emisoras privadas. El argumento tiende a convertirse en boca oficial en la base de los razonamientos que hagan posible impulsar la televisión privada, como se supone que desea el partido en el Gobierno, junto a la limitación de las emisoras "libres".

La explicación de la inexistencia de esa contradicción según los partidarios de que se combine la televisión estatal con la radio también privada reside en un hecho económico y es la distancia abismal existente entre los presupuestos para poner en marcha una televisión privada frente al escaso dinero que cuesta una emisora de radio. Mientras la izquierda no va a tener en ningún caso a la televisión privada y defiende una estatal con riguroso control parlamentario, la radio es un inestimable recurso a su alcance. La guerra de las ondas y la guerra legal política y económica sobre las ondas ha estallado en España. ■

